**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MULTIJARDINES ADMANTEC CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de julio del 2019, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Av. América N 35-175 y Mañosca, de esta ciudad en Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Carrasco Guzmán Antonio, León Meneses Patricio Federico Napoleón quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 239 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

**1.- Análisis, conocimiento y resolución de Informe de Gerente General.**
**2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2018.**
**3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión el Sr. Patricio Federico Napoleón y actúa como secretario Santiago Antonio Guzmán Plaza. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que presentan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma a palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2018. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente General sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2018.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelven no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se queden en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 14h30, la Presidenta levanta la sesión.

**Sr. Patricio Federico León Meneses**
**PRESIDENTE-SOCIO**

**Sr. Santiago Antonio Guzmán Plaza**
**SECRETARIO-SOCIO**